



INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Lic. Zoila Dulce Ceja Rodríguez

Fecha de Elaboración: 08/03/2021

Consecutivo por Área: 017/2021

Delegación : COLIMA

Área de Adscripción: SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: FLORES RODRIGUEZ NORMA LORENA

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 04 y 05 de marzo de 2021

Lugar: Municipio de Tecomán, Estado de Colima

Objeto de la Comisión: Participar en operativo en materia de impacto ambiental en Balneario El Real, municipio de Tecomán, estado de Colima

En cumplimiento al oficio de comisión No. PFPA/13.3/8C.17.4/0042/2021, de fecha 02 de marzo de 2021, participe en operativo en materia de impacto ambiental, que se desarrollo en terrenos de la zofemat, TGM y ecosistemas costeros, en el balneario denominado playa El Real, municipio de Tecomán, estado de Colima, por lo que el día 04/03/2021, se levantó el Acta No. 002/2021, en el L-3 M-9, con la orden de inspección No. PFPA/13.3/2C.27.5/0004/2021, mientras que el día 05/03/2021 se levantó el Acta No. 003/2021, en el L-10 M-6, con la orden de inspección No. PFPA/13.3/2C.27.5/0005/2021, lugares donde llevaron a cabo obras y actividades, consistentes en casa-habitación y demás obras, sin contar con la autorización en materia de impacto ambiental emitida por Semarnat para la realización de las obras en comento, se impuso como medida de seguridad la clausura temporaria-total en ambos casos.

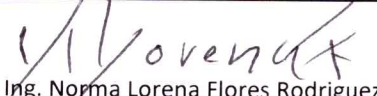
Conclusión: No se mostró la autorización en materia de impacto ambiental otorgada por SEMARNAT.

Resultados Obtenidos: Se levantaron dos actas de inspección con clausura total-temporal.

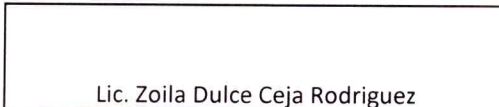
Contribución: El personal de la subdelegación de Recursos Naturales inspecciona las obras y actividades en la zofemat, TGM y ecosistemas costeros.

Atentamente

Vo.Bo.


Ing. Norma Lorena Flores Rodriguez

Comisionado


Lic. Zoila Dulce Ceja Rodriguez

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.